

Noticia Nacional  
Montevideo, 31 de Enero de 1884.

Jueves Enero 31 de 1884. DURAZNO Año 1º núm. 9



# EL REPUBLICANO

Órgano de los intereses del Departamento

Suscripción mensual: 80 Cts.

Número suelto: 10 Cts.

REDACTOR Y ADMINISTRADOR

M. S. de la Rúa.

Aparece los Jueves

Domingos

## AVISOS

Este periódico se publica por su imprenta calle Río Negro núm 139 y 141, esquina Rincón 96.

Se ocupa de las cuestiones de interés positivo para el Departamento, que tratará siempre con independencia y moderación.

Contiene, además de la sección editorial, una de Varietades, y otra de Noticias extranjeras. Además dará una revista de la prensa de la Capital y departamentos.

La sección de avisos, de la cual se tira una edición especial, se hace circular gratis dentro y fuera de la población para obtener así mayor número de lectores en interés de los anunciantes.

## Imprenta

DE

## EL REPUBLICANO

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos en el ramo de tipografía.

Se hacen carteles, esquelas, tarjetas etc, a precios modicos garantizando un exmerado trabajo.

Calle Río Negro núm. 139 141, esq. Rincón 96

## Edicto

Se hace saber a quienes corresponda que el señor Juez L. Departamental a pedimento de la parte interesada ha declarado abierta la sucesión de don Ramón Silva, y que por el presente se citen a los que por cualquier título se consideren con derechos a la misma, se presenten ante el Juzgado de su cargo con los expedientes justificativos dentro del término de treinta días de acuerdo con lo prescrito en el art. 1045 del C. de P. C.

Durazno, Diciembre 20 de 1883.

Martín Ximeno.  
Actuario.

## Emplazamiento

Por mandato del señor Juez L. Departamental se cita y emplaza a doña Hilaria Rosario para que por si ó apoderado instruido y espesado, comparezca á estar á derecho en el juicio testamentario de su hermano don Manuel Jesús Rosario y esposa de esta doña Cayetana Baez dentro del término de noventa días contados desde la fecha bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Durazno, Noviembre 23 de 1883.

Martín Ximeno,  
n. 29-3 m.  
Actuario.

Se garantizan las comisiones y los metales empleados.

Calle del Rincón núm. 165.

## Botica Española

DE  
B. SALGADO.

Se ha trasladado á la casa de la sucesión Frugoni, frente á la iglesia.

Surtido completo en drogas y especialidades de todos los países.

Precios modicos,  
18 de Julio esq. á la Plaza nueva.

Durazno.

E. 13-pm.

## Vice Consulado de España

En esta oficina se deca saber el paradero de Da Teresa Arizendi, natural de Navarra, para comunicarle asuntos de interes relativos á su familia.

Durazno Enero 7 de 1884

B. Salgado Vazquez

E. 13-1 m.

## Gran Pichincha

Se vende una hermosa chacra, situada en el radio del pueblo; tiene buenas poblaciones de piedra, alambrado con posterior de hierro bay y aguada permanente; tiene dos mil eucalyptos y una gran cantidad de arboles frutales. Se vende por poco dinero.

Para ver los titulos y demás informes pueden pasar por el almacén y tienda de Pedro Brucart.

Durazno Enero 6 de 1884.

## La Maragata

La hojalatería del que suscribe componen y hace trabajos del ramo a precios sin competencia. La casa tiene un gran surtido del ramo y a precios modicos.

Calle Maestro-Campo núm. 45.

Nicolas Salerno.

## TALLER DE PLATERIA

DE

Eduardo Tiers

Se trabaja en esta casa en todo lo concerniente al ramo y a precios sin competencia.

## Aviso

La comision que suscribe, invita á sus corregidores políticos, Sociedades extrangeras establecidas en esta Villa y á todos los que deseen concurrir á la misa de requien, que se celebrará el dia 2 de Febrero á las diez de la mañana, en recuerdo y honra de los **MÁRTIRES DE LA PATRIA SACRIFICADOS EN EL PASO DE QUINTEROS**. Los invitados se reuniran á las 9 y 1/2 en la Plaza Independencia para dirigirse en corporacion al templo.

Durazno Enero 28 de 1884.

Pedro Pallares—Benigno Islas—Martin Ximeno—Abelino Sierra—Nicolás Sambucetti—Fructuoso Martínez—Martin Martínez—Buenaventura Mazz—Tomás Parallada.

### QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

La circulación de los avisos de "El Republicano" se estiende ya por todo el Departamento. Precios de inscripción, convencionales; pero siempre módicos.

Rogamos á los Sres. suscriptores y agentes de campaña que con "El Republicano" reciben paquetes de hojas sueltas conteniendo los avisos de este periódico, se sirvan hacer circular estas hojas.

Se imprimen en esta forma para poderse distribuir gratis en el pueblo y la campaña.

Los Sres. que no gusten continuar siendo suscriptores se servirán devolver los números que se le enviaran.

## Tipógrafos

Se necesitan aprendices en esta imprenta.

## EL REPUBLICANO

JUEVES ENERO 31 DE 1884.

### Un problema.

Si en los momentos actuales, en que parece, que por fin reviven los elementos de prosperidad que tiene en su propio seno la República, volviera á declararse la peste en los ganados vacuno y lanar, y simultáneamente la guerra civil se presentase con su repugnante cortejo de persecuciones y violencias, bastarian dos años para que tales calamidades sepultaran al país bajo escombros y ruinas.

Este solo pensamiento nos hace estremecer á todos. Hambre, desnudez y miseria; venganzas, muertes y horsfandad; incendios, destrucción, horrores... ¿quien, pudiendo migrar, permanecería mas tiempo en el país?

Que Dios no lo permita!

Decimos esto para que cada cual medite cuan fácil es demoler. No se necesitan poderosas máquinas para derribar, ni grandes esfuerzos del ingenio para arrasar todo.

Pero, para edificar, para reconstruir, cuanta lentitud, cuanta prolijidad se emplea y sobre todo, cuanto caudal de constancia y de energía y cuantos afanes y desvelos se requieren!

Ya lo vemos aquí mismo entre nosotros. Catóce años há que terminó la guerra de Aparicio: nueve años han pasado después de las terribles crisis que la siguieron: y, después, de tantos años, recién ahora comenzamos á dar señales de vida.

Pero tendamos la vista á la otra orilla del Plata.

Allí estudiaremos la marcha del «Progreso». Veremos allí como este Génio tutelar llega receloso por mucho que se le tiendan los brazos; allí observaremos que «El Progreso» no da al principio sino vacilantes pasos por mucho que se alfobre el pavimento; que mira á su alrededor con desconfianza, como si temiera un paso adelante y otro pa so atrás; ya emprende una dirección, ya otra, hasta que elige, por fin, un rumbo definido, que sigue pausada y gravemente: Y cuando todos los obstáculos han desaparecido; cuando por todos lados encuentra paso franco y seguro, entonces, si, entonces emprende de rápida marcha; entonces todo lo anda, todo lo recorre con la velocidad del vapor, dejando en todas partes bajo su huella la semilla fecunda de la abundancia y de la prosperidad general.

Estas evoluciones del Progreso no podrían estudiárlas en la República Oriental.

De aquí habrá huido espantado por el caos de las discordias intestinas. Vuelve, pero vuelve azorado. Ha llegado ya y comienza á fijar su derrotero. Marchará despacio,

pero al fin se moverá.

Pasados 20 años... ¿quien puede prever á donde nos habrá llevado?

Pasados 20 años... Oh si pasaran 20 años de paz!

Pasados 20 años de paz en continuo progreso verá el viajero cruzado el territorio por vías férreas, numerosas minas en explotación y todo el país cultivado. Verá desprenderse de los ríos multitud de canales de riego, y aparte de las estaciones de los ferrocarriles extensa red de caminos carreteros.

20 años mas, y esta campaña oriental no se despojará de su verde manto en el verano. Aquí y allí, veráse por donde quiera bosqucillos de naranjos y de árboles frutales de toda clase; allí en viñedo, mas allá un cafetal, y luego sábanas inmensas de maizales, estensiones cubiertas de eterno verde, jardines deliciosos y flores frutos y aromas embalsamando la atmósfera de esta preciosa región. A los ranchos de hoy, á las balas de siempre habrán sucedido las blancas casitas y los pálacetes; los puentes, las represas y las pesqueras de los ríos; y á la soledad y silencio de los campos, fábricas, tenedias y casas de labor, escuchandole por todas partes la bulliciosa actividad del obrero, y la festiva cantinela de las faenas agrícolas.

Entonces el estadígrafo sumará dos millones de habitantes.

Sumará treinta millones de hectáreas ó se in cuarenta millones de cuadras cultivadas que darán á la exportación ademas, de los mismos productos actuales, mas de mil millones en papas, frutas, trigos y maíz.

En medio, entonces, be la abundancia, que ordenl cuanta tranquilidad, cuantore gocío en los pueblos!

Veinte años...

Pero 20 años son una eternidad... y 20 años de paz un imposible...

### PROBLEMA

¿Será posible alcanzar tanta ventura en menos años, y sin esperar por los dos millones de habitantes?

Hasta los optimistas responderán que no. Y sin embargo, volvamos la vista á Norteamérica, y preguntémos á la ciencia, á la verdadera ciencia económica, el secreto de la sombría riqueza de ese pueblo.

Meditemos, y despues decidamos. Desde luego se puede asegurar que el procedimiento ha de ser incompatible con toda suerte de asonadas y motines.

He aquí un ideal de gloria para S. E. el General Presidente.

### La moral del lujo.

Sabemos que hay en esta Villa algunas familias verdaderamente desgraciadas cuya situación debe hallarse próxima á la desesperación!

Viudas rodeadas de hijos pequeñuelos, y

# EL REPUBLICANO

entre ellas algunas que han probado los favores de la fortuna, y que no tienen para que dar a esos pedazos de su corazón que por venir sombriol...

Ya que la beneficencia oficial nada puede hacer que hacen esos fervientes discípulos del Cristo? No saben porque les dijo Jesús a los ricos que era imposible que entrasen en el Reino de Dios? Pues precisamente porque tienen obligación de compatir con el indigente sus bienes de fortuna. No lo predican así los Sres. curas? No dan ellos el ejemplo?

Pero, guardad vuestra plata, católicos de teoría.

No os piden vuestro vinten; sabedlo, vosotros los miserables; os piden trabajo!

Formense juntas de personas filantrópicas, no ya entre católicos solamente, sino de entre todos los que estiman en algo la dignidad humana, para proporcionar trabajo a las pobres mugeres que se ven encerradas en este dilema de hierro; la deshonra ó la muerte.

Durazneras, que gastais diariamente con vuestro perrito vuestros pajaritos y vuestras flores, que para un baile tenéis necesidad de gastar algunas esterlinas en trajes, no económicas, no, esos gastos; gastad mas aún: pero dad trabajo a esas infelices! Socorredlas sin humillarlas! Esta es la verdadera caridad. Gastar y hacer el bien!

Bien haya la vanidad, si tales efectos puden producir!

Y vosotros golpeadores de pecho, que no sabéis mas caridad, que dar vuestro centésimo al mendigo importuno y desvergonzado, retiraos al fondo de vuestra conciencia

Avergonzaos: Las viudas des precian nuestra limosna!

## Noticias Estranjeras.

Despues de la noticia telegráfica del camión de política ocurrido en España el 17, más las correspondencias que llegan de la península carecen de interés. A los conservadores liberales de la Restauración habían sucedido el 81 los fusionistas y a estos recientemente los demócratas. La resistencia de los Diputados a votar el mensaje los ha puesto ahora fuera de combate.

Havuelto Cánovas, y ha vuelto con Roero, Eduyán, Cos Gayón y Silvela. Dio cartera de fomento al jefe de la Unión Católica, el joven Marqués de Pidal.

De China, despues de la última batalla que perdieron 3000 hombres los pabellones negros, solo se sabe que los franceses quedaban esperando refuerzos.

## VARIEDADES

### ESPLICACION DEL MAREMOTO.

El fenómeno singular que hace pocos días

ha causado de un gran susto entre los bañistas de Montevideo y que el Sr. Berg, Decano de la Universidad de Córdoba explicó por el choque de dos corrientes submarinas en el momento de un cambio de viento repentino, ha sido objeto de encontradas opiniones.

No es muy satisfactoria que digamos la explicación del sabio cordobés, porque ella parece que deriva, como un corolario de su teoría, de la existencia de una relación indudable y bien definida entre la dirección de los vientos y las corrientes submarinas, y esta relación, si alguna hay, no es á lo sumo sino aplicable á las grandes corrientes interoceánicas.

Puede explicarse sencillamente el fenómeno de la súbita retirada de las aguas por otro muy frecuente de naturaleza volcánica, por un terremoto submarino, en lo cual no se hace violencia alguna al entendimiento; pero la explicación eléctrica que da el Eco de Galicia si en verdad no es una solución de todo punto incontrovertible, es sumamente razonable y tiene el mérito de la experiencia con que su autor pretende desmostrarla.

Es la misma explicación que se da de esas enormes columnas de agua que se levantan en el Océano, conocidas con el nombre de mangas y la misma de las trombas marinas.

He aquí como se expresa el Eco.

«De dónde proviene la fuerza que solicita las aguas y las obliga á abandonar las inárgenes de sus naturales diques hasta tan no vista distancia?

«De la atmósfera seguramente.

«Veamos de qué manera. Un sencillo experimento nos dará la clave del misterio.

«El mismo día que tuvo lugar el fenómeno, hemos colocado una copa llena de agua hasta el borde debajo de la barra que cierra el circuito de una máquina eléctrica de Ramsden, de manera que una esferita metálica quedase colocada en un plano horizontal á la superficie del agua y á una altura conveniente, para que no se verificase la descarga. Puesta la máquina en acción, el fluido de los conductores acumulado en la esfera situada enfrente del agua, ha hecho que el líquido se eleve al centro; es decir, en el campo de acción de la esfera ántes mencionada, descendiendo un tanto en los bordes de la copa, en donde la fuerza del fluido era menor en virtud de su mayor alejamiento de la esfera.

«Colocando un platillo metálico que alcanzase á cubrir el líquido de la copa, el fluido ejercía igual influencia en toda la superficie y no había hinchamiento en el centro, y claro es que el agua no era atraída en virtud de que el peso de la masa líquida excedía en mucho á la fuerza de atracción de la máquina.

«En las condiciones ántes mencionadas, y viendo palpablemente elevada el agua en el centro de la superficie que presentaba á la acción de esfera, y rebajada del límite que ántes tenía en el borde, otro operador descargó instantáneamente los conductores, y entonces el agua que ántes se elevaba en el centro, abandonada de la fuerza que lo solicitaba, se extendió rápidamente sobre la superficie, simulando, aunque en muy pequeña escala, el fenómeno que tanto llamó la atención el lunes próximo pasado concluirá.

## Crónica Local.

### Sociedad Ciencias y Artes

Hemos recibido el número 1º (Tomo 8º) del Boletín Ciencias y Artes que se publica en Montevideo redactado por los Sres. Dr. Soler, Dr. Berra, Roldos, Meliton González y C. Arocena.

Agradecemos la visita.

De su lectura se desprende que la Sociedad tiene que vencer algunos inconvenientes, uno de los cuales es la falta de datos meteorológicos de los Departamentos de la República, limitándose á consignar sus propias observaciones en la Capital.

Si no carecieran de instrumentos, tendríamos por nuestra parte en proporcionar al colegio las observaciones del surazno.

Creemos que, ya que el Gobierno no puede por ahora atender á la creación de observatorios en la campaña, debiera la Sociedad de Ciencias dirigirse á la prensa de campaña, que, con el desinterés que caracteriza al escritor, pudiera proporcionar datos importantes á la climatología Uruguaya.

Por nuestra parte daremos algunas noticias del estado atmosférico.

### Y va de tormentas.

Dospues de la que hizo volar varios techos de fierro en Porongos, y la que ocasionalmente iguales voladuras en la capital, un ciclón del miércoles 23, que no llegó hasta nosotros, hizo en Pando daños de consideración; pues no solo volaron los techos de la E. del F. Carril sino también cercos, ranchos y hasta casas, calculándose las pérdidas en mas de 15,000 pesos.

—La fiebre amarilla toma un carácter alarmante en Río Janeiro.

Del 8 al 13 del corriente ocurrieron 14 de funciones.

—En todas partes caen habas. Dice un diario argentino.

Fué asaltado y apaleado en el mismo zaguán de su casa el diputado correntino don Clemente Ferreira, por el magor V. Toledo, jefe del cuero de Dragones de San Roque, y algunos otros.

### Se apretó el gorro

Se nos dice que un individuo residente en esta villa, quede lustrador de botas había ascendido á vendedor de billetes de lotería agena, se ha fugado llevando sus pesos y billetes de lotería pertenecientes a su patron,

Ya caerá!

### Así debe ser

No se vengan aquí los vagos que no hallan ran comisuración.

Pero los corazones bondadosos abundan todavía en nuestra campaña si se trata de socorrer necesidades verdaderas.

Un desgraciado paralítico, que recorre el departamento implorando la caridad, ha reunido en su última expedición sobre 300 ovejas.

### Despedida del Dr. Hernandez

Ha partido el 25 para Europa en el vapor Senegal.

Por intermedio de «El Republicano» se despide desde Montevideo de sus numerosos

# EL REPUBLICANO

nos amigos de aquí, y en particular de aquellos, así del pueblo como de la campaña, cuyos quienes le fué imposible hacerlo personalmente, rogando á estos le disculpen, y ofreciéndose á todos ellos en París desde donde les avisará su domicilio.

## Bien venido

Ha regresado de su paseo veraniego el joven y distinguido Dr. D. Roberto Rebert.

Muchos pleitos le Deseamos.

## Quemazón

Anteayer ha vuelto á tocar la campana de la Plaza nueva.

Era en el mismo hotel "La Hermosa Española," donde días antes se había prendido fuego; pero esta vez aunque sin causar daños de consideración, el riesgo fué mucho mayor, pues se trataba de apagarlo en un depósito donde se guardaba kerosene. Se apagó pronto.

En ambos incendios se distinguió Don Juan Ayagüer, á quien se debe la mejor parte del éxito.

## Conste

Se nos pide hagamos saber que á la Sra. D. Trifona D. de Uriarte le es imposible por las enfermedades de su familia concurrir á formar parte de la comisión de señoras en los funerales que van á celebrarse por las víctimas de Quinteros, para cuya comisión se había permitido invitar á sus relaciones por indicación y de acuerdo con la Sra. D. Carolina M. de Islas, viúva de uno de aquellos ilustres mártires.

## Al Comercio y Al público en general.

He vendido mi establecimiento de Panadería sito en esta villa calle Maciel núm. 301, á D. Ricardo Egua; el que tenga algo que reclamar, lo hará hasta los 10 días desde la presente publicación pasados los cuales no atiendo reclamación de ninguna especie.

Durazno Enero 15 de 1884.

José G. Valdez.

E. 17-3 p.

## Liceo Americano

COLEGIO MIXTO

Calle 18 de Julio núm. 101

CIRIACO M. A. DE SOUZA

DIRECTOR

Almacén, Tienda y Ferretería por mayor y menor de Pedro Brucart.

El dueño de esta gran casa, anteriormente situada frente á la Iglesia de esta Villa, (Plaza Nueva) y trasladada después al local propio que hoy ocupa, contiguo á la Confitería de San Pedro y á la casa de la sucesión Caballero, en la misma Plaza; tiene el honor de llorar al conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que cuenta como hasta aquí con un grandioso y permanente

surrido de artículos de primera calidad en los mismos que ella abriga.

Al mismo tiempo hace saber que en atención a la gran demanda que tiene de la legítima yerba Paraguaya de José Parodi y Cia de que es exclusivo agente en esta localidad, ha resuelto rebajar el precio de 24 céntimos que tenía fijado, á 20 céntimos el paquete de una libra exacta (450 gramos). Habiendo sido también nombrado único agente en este para la venta de la renombrada cerveza "Culmbacher Bier," ofrece al Comercio y particulares el referido artículo, ya sea por grandes ó pequeños lotes, al mismo precio de la Capital, libre de flete y rotura.

En esta misma casa se giran letras por cualquier cantidad de dinero sobre todos los puntos de España, Islas Baleares, Canarias y las principales ciudades de Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Italia, Brasil y República Argentina, con el mismo celo y prontitud y en iguales condiciones que en Montevideo.

Durazno Octubre 31 de 1883.

Pedro Brucart.

n. 3-1 m.

## Escuela Filantrópica

CALLE GENERAL ARTIGAS Núm. 186 (PLAZA NUEVA)

COLEGIO MIXTO.

BAJO LA DIRECCION DE LA SEÑORITA Francisca Sarracina.

Instrucción elemental con arreglo al método de enseñanza y programa, que la Ley de Educación vigente prescribe para las Escuelas del Estado.

Dedica a cada atención á la educación moral de los niños, procurando inculcarles los más sanos principios y los mejores hábitos.

### PRECIOS CONVENCIONALES.

Para tratar, calle de la Mariscal, al lado de la casa habitación de don Carlos Carballo.

Durazno Enero 24 de 1884.

E. 24-pm.

## Aviso

Se vende una magnífica y bien cultivada chaera, en éste departamento, á 3 cuartos de legua del pueblo, linda con la cañada de los sauces.

La chaera tiene infinitad de árboles frutales como ser, damasco, gindos, peras, manzanas, duraznos etc. etc.

La casa tiene seis piezas y cocina.

Ha sido tasada en la cantidad de 1,800 \$.

Preguntar por Nicolás Gordona ó en esta imprenta darán razon.

d. 19-1 m.

## Aviso

Cancha de pelota y casa de comida en la que se dà de comer a todas horas, anigua en sa de Inocencio Chaine.

Calle 18 de Julio esquina de In de Cuadra.

Bartolo García.

## Almacén

Tienda y ferretería de Angel García y hers calle 18 de Julio esquina Río Negro.—Precios módos.

## Aviso

### ESCUELA MIXTA

Se reciben alumnos á precios convencionales.

Joséfa Grisel.

## Platería

De Antonio Rossi, 18 de Julio Núm. 263  
Plaza del Sacerdote

## Aviso

Se vende la casa calle Maestro Campanero 16 con dos piezas, con pisos de tablado, pozo de balde pileta dos solares con árboles frutales y un galpon.

Para tratar con don Pedro Noulivosek  
Sarandi núm. 189.

Durazno, Diciembre 25 de 1883.

## Fotografía

## Italo-Platense

Retratos instantáneos, precios modicos  
trabajos garantidos.

Calle 18 de Julio Núm. 120 y 122.

Lorenzo Lauren.

## Pichinchá

Se vende una casa situada en la calle del Sacerdote n. 174, 76 y 78, con frente á la plaza Independencia, tiene un gran salón y 4 piezas de azotea, dos grandes patios y demás comodidades.

La casa se vende por infimo precio, titulos de primer orden.

En esta imprenta de Rán razon.

Durazno Diciembre 14

## Fonda Posada

DE

## Francisco Varino

La muy conocida y frecuentada casa que fué de Pinot y Varino, y hoy de Francisco Varino, continua favorecida por el público. Tiene buenas habitaciones, gran personal, precios sin competencia.

Punto céntrico. Seguro y cómodo galpon para caballos.

Maciel 180 á 188.—Comidas á todas horas.

## Farmacia de Pérez

18 de Julio 133 esq. Maciel.

Drogas y toda clase de medicamentos frescos y á precios módos.

Servicio á toda hora.

## Asunto Coronel Muñoz.

Hemos retirado cuanto habíamos escrito sobre este atentado. La siguiente nota da luz sobre el suceso y define la actitud del Gobierno.

A los últimos cambios de alto personal hay que añadir que el Dr. Castro pasa á Cultos e Instrucción, indicándose al Sr. Gayoso para Gobierno.

Dícese que el Jefe político del Durazno irá á ocupar otro puesto en la Capital.

He aquí la nota.

Con motivo de la denuncia hecha por *EL NACIONAL* sobre un suceso que se dice acaecido en el Durazno, en el que figuran el coronel Muñoz y otra persona, el Ministerio de Gobierno ha dirigido hoy la siguiente nota al Señor Fiscal del Crimen excitando su celo para las averiguaciones y tramitaciones que correspondan:

Montevideo, Enero 25 de 1884.

Adjunto remito á V. S. los números 1270 y 69 de los diarios *LA TRIBUNA POPULAR* y *EL NACIONAL*, en los cuales se hace la gravísima denuncia de que el vecino del Durazno, D. Basilio Muñoz ha sido objeto de una tentativa de homicidio, siendo asesinado el individuo que lo acompañaba llamado Nemesio Martínez.

El Gobierno no tiene conocimiento hasta este momento de la perpetración del delito que se denuncia.

S. E. el Sr. Presidente de la República, ha sido vivamente impresionado por la publicación aludida, y consecuente siempre con el decidido propósito que ahieta, de que el Poder Públco cumpliendo la honrosa misión que la Ley le ha conferido, preste una amplia y eficaz protección a los derechos naturales de todos los habitantes del país, desea que con la urgencia que el caso requiere, la justicia ordinaria proceda á la instrucción del correspondiente sumario, para arribar á la completa averiguación de la verdad y al castigo de los culpables, cualesquiera que sea su condición y gerarquia.

Como en la publicación aludida se hace referencia á las autoridades del Durazno, el Gobierno al primer aviso que se le pase por la autoridad competente, pondrá á disposición de la justicia á los funcionarios que, de la instrucción del sumario, resulten complicados.

Basada la especial naturaleza de es asunto, procedería en concepto del infrascrito, con arreglo á lo que establece el artículo 83 del Código de Procedimiento Civil, que se habilitará en la secuela del juicio, los días y horas que fueren necesarios.

Confiando en que V. S. interpretará fielmente los elevados propósitos de S. E. el Presidente, me complazco en saludarlo atentamente.

CARLOS DE CASTRO.

(Adicional al número 8 de *EL REPUBLICANO*).